

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**34752** *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa del proyecto de línea subterránea 20 kV de triple circuito "Subestación Nevero" a centro de transformación "Centro Comercial Faro del Guadiana" en la localidad de Badajoz.*

Autorización Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada, con domicilio en: Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica.

Origen: L1: Subestación "Nevero", celda existente. L2: Subestación "Nevero", celda existente. L3: Subestación "Nevero", celda existente.

Final: L1: CT - Cia 4 Faro del Guadiana. L2: CT - Cia 1Faro del Guadiana. L3: CT - C. Seccionamiento CI.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud total en Km: 4,714.

Emplazamiento de la línea: Desde Subestación el Nevero a Centro de Seccionamiento en C.C. Faro del Guadiana.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT- 1788/17404.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de octubre de 2011.- Jefe del Servicio de Ordenación Industrial.  
Fdo.: Diego Clemente Morales.

ID: A110076651-1